



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

REGLAMENTO.

Reglamento General

Las distintas pruebas que componen el Trail Menorca Camí de Cavalls nacen con la finalidad de fomentar el deporte y el contacto con la naturaleza.

Nuestra idea es la de crear una serie de pruebas adaptadas a todos los niveles que permitan dar a conocer el magnífico paisaje del GR223 Camí de Cavalls en el enclave único a nivel mundial que supone la isla de Menorca como reserva de la biosfera.

Su gestión se realiza a través del cluster de gestión turístico-deportiva Elitechip.

La competición cuenta con el apoyo institucional del Consell Insular y con el soporte de empresas de gestión turística como Hotels VIVA y empresas de material deportivo como Compressport y Asics.

El objetivo es ofrecer una experiencia única a sus participantes con un evento deportivo de la más alta calidad y con proyección internacional.

El Trail Menorca Camí de Cavalls se situará como una de las carreras más largas del panorama nacional e internacional, suponiendo así el aliciente de reto deportivo por los corredores de ultrafondo.

Igualmente con nuestro ánimo de ofrecer una carrera adaptada a todas las personas y niveles se plantean diferentes distancias para hacer que toda la familia pueda disfrutar del evento.

1.- Comportamiento deportivo y sostenibilidad

El Trail Menorca Camí de Cavalls se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente y esta será la prioridad de la organización y el compromiso fundamental de los corredores.

Será motivo de descalificación:

Tirar desperdicios

Hacer ruido excesivo (especialmente durante la noche y en los pasos por los pueblos)

Hacer atajos grandes o pequeños (ya que comportan riesgo de destrucción de vegetación, erosión del suelo o generan desperfectos en caminos o muros).

Las faltas de respeto hacia el público, resto de participantes o la Organización.

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

La circulación en los pasos por carretera puede estar abierta al tráfico y los participantes deberán respetar las normas viales en las carreteras de uso público y poblaciones.

Será obligado circular por la izquierda y si es de noche llevar el frontal y luz trasera roja activada.

Los participantes serán responsables de los daños ocasionados.

Las barreras de ganado deben dejarse como se han encontrado, abiertas o cerradas.

2.- Inscripciones, requisitos y obligaciones de los participantes

2.1.-Requisitos

Ser mayor de edad.

Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

Realizar correctamente todos los pasos de preinscripción e inscripción.

2.2.- Inscripciones

Sólo son admitidas las inscripciones realizadas a través de www.elitechip.com

Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales.

Será obligatorio presentar DNI o pasaporte y dejar depositada la Licencia Federativa correspondiente hasta finalizar la carrera.

2.3.- Los periodos de pago y cuotas de inscripción se establece en:

Las inscripciones se abrirán el 15 de SEPTIEMBRE de 2012.

Oferta hasta el 15/10/2012 o los 100 primeros inscritos.

Trail CdC: 120 €

Trail Costa Nord: 80 €

Trail Costa Sud: 80 €

Treking Costa Nord: 45 €

Treking Costa Sud: 45 €

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

*Precio reducido para participantes de la I edición y residentes en Baleares:

Trail CdC: 106 €

Trail Costa Nord: 70 €

Trail Costa Sud: 70 €

Treking Costa Nord: 40 €

Treking Costa Sud: 40 €

Precio a partir del 16/10/2012 o una vez realizados los 100 primeros inscritos

Trail CdC: 150 €

Trail Costa Nord: 100 €

Trail Costa Sud: 100 €

Treking Costa Nord: 60 €

Treking Costa Sud: 60 €

*Precio reducido para participantes de la I edición y residentes en Baleares:

Trail CdC: 125 €

Trail Costa Nord: 80 €

Trail Costa Sud: 80 €

Treking Costa Nord: 45 €

Treking Costa Sud: 45 €

*Para optar al precio reducido se tiene que inscribir el código de bono "BONO CDC2012" o "BONO RESIDENTE".

Los atletas no federados en la federación de montaña tendrán que contratar el seguro

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

El precio incluye:

1 set completo de mapas

1 libro de ruta

1 camiseta del evento.

Avituallamientos en todas las carreras y al final de etapa

Servicio Médico.

Prendas de Finisher al final de la prueba.

Premios a los ganadores al final de la prueba.

Sesion de Fisioterapia de 15 minutos

Otros costes posibles:

Para participar es necesario estar federado con una modalidad de seguro que cubra las carreras de montaña.

Si no se està federado es necesario adquirir un seguro de un día con un coste de 10 euros.

Si no se adquiere este seguro o se acredita uno en el control de material no se permite la participación del corredor.

La prueba se cronometra utilizando el chip amarillo de MyLaps (ChampionChip).

Si no se posee chip amarillo es necesario alquilar uno con un coste adicional de 3 euros.

Se pagará una fianza de 20 euros que se devolverá a la llegada.

El participante puede decidir quedarse el chip si lo prefiere a un coste total de 23 euros.

2.4.- La inscripción implica la reserva de plaza.

No se aceptan cambios de nombres, no está permitido correr con el dorsal de otra persona y sólo se aceptarán devoluciones siempre que se contrate el seguro de cancelación de 15€ (Solo se podrá devolver el dinero si se ha contratado el seguro y se comunica antes del 17 de Abril de 2013)

Para solicitar cualquier cambio en la modalidad elegida se establece como máximo antes de un mes anterior a la prueba. Después de esta fecha no se podrá realizar cambio alguno y estará sujeto a la disponibilidad de plazas.

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

Importante: Todas las devoluciones económicas se efectuarán el 30 de abril de 2013.

2.5.- Inscripción a la lista de espera:

Se establecerá una lista de espera para cubrir las bajas que puedan ocasionar corredores antes del 30 de abril.

La adjudicación de plaza se efectuará por estricto orden de inscripción a la lista de espera y cuando recibamos petición de baja de un corredor con inscripción.

En este caso le será comunicado por escrito desde www.elitechip.net la obtención de su plaza y desde ese mismo momento será considerado inscrito a todos los efectos.

Las inscripciones a la lista de espera serán recibidas a través de www.elitechip.net.

Para formalizar la inscripción a la lista de espera será imprescindible efectuar el pago.

Si un inscrito a la lista de espera no obtiene plaza le será devuelto el importe TOTAL de su inscripción el 30 de abril de 2013

3.-Excención de Responsabilidad

Rescisión entre participantes y organizadores

El organizador se reserva un derecho contractual de terminación en forma de un derecho de rescisión antes de cada participante y hasta el final oficial del evento

Excención de Responsabilidad

Con la precedente acreditación, el participante presenta una inscripción con disposición propia y vinculante a un evento de su elección, de ELITECHIP C.B. y afirma, sin solicitar más pruebas por parte del organizador del evento, la posesión de las aptitudes y experiencias mencionadas y solicitadas a todos los participantes bajo el encabezado 1 de este documento.

Se excluyen las reclamaciones de indemnización por parte del participante y en contra del organizador del evento, por cualquier razón legal. Esto no se aplicará, si el organizador, sus representantes legales o sus agentes han actuado con intención o con negligencia en la ejecución de sus responsabilidades o si el organizador es debidamente responsable debido a daños justificables resultantes de lesiones contra la vida, corporales o la salud de una persona o la infracción de obligaciones contractuales esenciales. El participante consiente ser sujeto a exámenes e inspecciones de su equipamiento personal ordenados por personal autorizado de la carrera.

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

Si el participante requiere servicios de búsqueda y rescate, los organizadores de la carrera están desagraviados del pago de dichos servicios. El participante además, autoriza a los organizadores de la carrera para cobrarles cualquier cargo efectuado.

El participante conoce, entiende y reconoce plenamente las condiciones de participación y las normas y reglamento. El participante confirma expresamente que él o ella ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.

El participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido (también de cada participante) durante el evento. Mediante la entrega de una dirección de correo electrónico, el participante permite conscientemente que Trail menorca utilice su dirección de correo electrónico para enviar información adicional del evento.

El participante certifica con su firma, que su participación en el evento será bajo su propio riesgo y que existe la cobertura de seguro adecuada en el caso de accidente o lesión.

Adicionalmente, al comenzar el evento el participante afirma solemnemente que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la carrera y que su nivel de preparación física cubre los requisitos que una carrera de resistencia de montaña alpina recaen en cuerpo y mente durante el transcurso todas las etapas.

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

EXONERACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Nombre del corredor: _____

Fecha de nacimiento: Día _____ Mes _____ Año _____

Yo, _____ con DNI: _____

Por medio del presente documento declaro expresa y voluntariamente:

Primero: Que como corredor apuntado a la prueba Trail Menorca 2012 , soy consciente de los riesgos inherentes a esta prueba deportiva.

Segundo: Que soy consciente que el ejercicio seguro de este deporte, exige del practicante un certificado médico, entrenamiento frecuente y disciplina personal. Declaro encontrarme en condiciones satisfactorias de salud para practicar este deporte.

Tercero: Que al participar en esta prueba, exonero expresamente ELITECHIP CB y a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas colaboradoras de la responsabilidad civil extracontractual que pudiera eventualmente demandárseles, a raíz de hechos acaecidos por causas o con ocasión de mis actividades como participante en esta prueba.

Cuarto: Que por lo expuesto, asumo la responsabilidad exclusiva y personal respecto de los riesgos que la participación en esta prueba genera, y por lo tanto renuncio expresamente a efectuar ELITECHIP C.B. y a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas colaboradoras, por causa o con ocasión de mi participación en la mencionada prueba. Como consecuencia de lo anterior, me hago exclusivamente responsable de los resultados que surjan de mi incumplimiento a las instrucciones y guías prescritas por los organizadores de la prueba.

Estatuto de limitaciones / Legislación Vigente / Lugar de Jurisdicción

Cualquier reclamación del participante a Trail Menorca, sin tomar en cuenta su terreno jurídico, está sujeta al estatuto de limitación de un año después del fin de la carrera contractualmente especificado. El lugar de jurisdicción para cualquier solución de controversia es Palma de Mallorca. La relación legal y contractual entre el participante y Trail será íntegramente sujeta a la ley española

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

4.- Derechos de imagen.

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes.

Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen: cualquier excepción deberá ser presentada por escrito por la persona haciendo mención expresa de las imágenes.

5.- Verificaciones técnicas. Material obligatorio.

La organización podrá realizar verificaciones técnicas del material obligatorio antes o durante la prueba.

Los participantes que no porten el material obligatorio, o que lo presente inutilizable o defectuoso, no podrán realizar o continuar la prueba.

5.1.-Es obligatorio llevar el siguiente material:

Luz frontal

Luz roja trasera

Manta térmica o Impermeable

Móvil con saldo y batería.

Reserva de agua de mínimo 1 litro

Vaso (a fin de reducir residuos, no habrá vasos en los avituallamientos)

Dorsal y chip. El Dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre ser visible. El chip debe colocarse en el calzado para que sea efectivo.

Silbato

SEGURO OBLIGATORIO

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

Los Trekingos tendrán el mismo material obligatorio exceptuando las luces siempre y cuando no se esté en carrera durante la noche.

Si un corredor se encuentra en esta situación podrá ser descalificado por la organización.

5.2.-Marcage del material

Todo material desechable deberá ir marcado con el número de dorsal. (Debe utilizarse un rotulador indeleble o equivalente para escribir el número de dorsal sobre las barritas, geles y otro material desechable)

5.3.-Ayuda externa

Se trata de pruebas en semi-autosuficiencia.

Habrà avituallamientos pero alejados entre ellos y eso hará imprescindible que los participantes lleven provisiones propias de comida y agua.

Al ser una prueba competitiva, para respetar la igualdad de oportunidades entre los participantes, no se permite recibir ayuda externa, como por ejemplo, utilizar conocidos o familiares para dejar o recoger comida o material durante el transcurso de la prueba, tampoco esconderlo en puntos del recorrido.

Tampoco está permitido utilizar “liebres” durante el recorrido.

La única excepción es recibir ayuda en caso de una condición médica de emergencia.

6.- Material recomendado

Reserva de alimento, crema solar, esparadrappo, vendaje, vaselina, dinero, pañuelos, calzado de montaña, ropa técnica, gorra/o, reloj o pulsómetro.

Tobilleras para usar en caso de torceduras/esguinces.

7.- Mochilas y guardaropa.

Existirá un servicio de guardarropía.

La organización no se hace responsable de los objetos dejados en el interior de las mochilas. Se desaconseja dejar objetos de valor, equipaje y bultos grandes.

CAMÍ de CAVALLS

8.-Recorrido.

El recorrido estará totalmente señalizado por el GR223, la organización podrá reforzar con cintas e indicaciones reflectantes en los tramos de noche, éste debe ser seguido i respetado en todo momento.

8.1.- Puntos de control.

Se ubican en puntos ya reseñado. En ellos se encuentra un comisario de la organización. Saltarse uno o varios Puntos de Control de Paso DESCALIFICARÁ de la competición.

Los puntos de control aparecen en el apartado recorrido de la web. Servirán para garantizar la seguridad de los participantes y permitirán llevar un ritmo que garantice la finalización de la carrera en el horario establecido.

Los puntos de control tienen una hora de cierre, salir del punto de control más tarde de la hora de cierre conlleva la descalificación de la competición.

También habrá puntos de control sorpresa, debidamente identificados para asegurar que todos los participantes siguen la ruta prevista.

8.2.- Puntos de Avituallamiento.

Los participantes podran utilizar los avituallamientos para surtirse de líquido. Los avituallamientos son cerrados, todos los envoltorios deberán ser desechados en los cubos de basura antes de abandonar el área de avituallamiento.

8.3.- Salidas y Llegadas.

El cronómetro se pondrá en marcha a la hora establecida con o sin la presencia de los participantes. Los participantes que no estén presentes en el momento de la llamada a cámara de salida no podrán participar.

TRAIL MENORCA CAMI DE CAVALLS (185 km) – Dia 17 a las 09:00 en Ciutadella

TRAIL COSTA NORD (100 km) – Dia 17 a las 09:00 en Ciutadella

TRAIL COSTA SUD (85 km) – Dia 18 a las 09:00 en Es Castell

TREKKING SUD (55 km) – Dia 18 a las 09:00 en Calan Porter



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

9.- Lugar de abandono.

La organización no se hará responsable de los participantes que abandonen la prueba o queden fuera de carrera en un corte horario.

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control contactando con la organización y deberán entregar su dorsal al responsable del control.

Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.

Abandonar la prueba sin contactar la organización es considerado una falta grave e implicará la imposibilidad de tomar parte en ediciones posteriores de la prueba.

El teléfono de emergencia en caso de encontrarse fuera de cobertura será el 112.

En caso de emergencia grave y estar en una zona con cobertura se contactará directamente con los servicios médicos del 061 dónde serán atendidos por un equipo médico.

10.- Responsabilidad de los Directores de Carrera.

Los Directores de Carrera podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que este tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no dispone del material obligado, o sus condiciones no son las apropiadas para continuar en carrera.

Una decisión médica que determine que un corredor no está capacitado para continuar será irrevocable.

Es altamente recomendable que todos los participantes pasen un control médico antes de participar en una prueba de estas características.

11.- Dirección de Carrera.

Los DIRECTORES DE CARRERA podrán suspender, modificar, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, variaciones del caudal hidrográfico, etc).

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

11.1.- Comisarios Deportivos.

Son los responsables de los Puntos de Control Paso Obligados. No obedecer las indicaciones de un Comisario Deportivo supone la DESCALIFICACIÓN. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones, itinerarios, etc., a los comisarios deportivos.

11.2.- Reclamaciones.

Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza 30€. Ésta fianza sólo se reembolsará si la organización considera que la queja está justificada. Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito durante las 24 horas posteriores a la finalización de la prueba. La organización atenderá todas las reclamaciones y su veredicto no será reclamable. Para contactar con la organización podrán utilizar el siguiente mail: info@elitechip.net

11.3.- Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una optima realización de la prueba.

La última versión se encontrará en www.trailmenorca.com

Cualquier caso no previsto en el reglamento será resuelto por la Organización mediante los medios de contacto.

12.- Medios de progresión en competición.

Únicamente podrá utilizarse la carrera a pie como medio de progresión estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de trekking.

El carácter non stop de la competición hace que los participantes estén lo suficientemente entrenados para realizar actividad física ininterrumpida a lo largo del recorrido

13.-Prioridad del paso

Los participantes que realizan recorridos de más distancia tienen prioridad de paso.

Los participantes que realicen Trekkings deben cederles el paso si son alcanzados por un participante de los Trails que va a mayor ritmo.

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

14.- Normas de seguridad.

No portar o no colocarse algún elemento del material indicado por la organización será objeto de descalificación así como por ejemplo:

No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Policía, Guardia Civil, Protección Civil, etc.).

No socorrer a un participante que demande auxilio.

Demandar ayuda sin necesitarla.

El incumplimiento del reglamento por parte de un participante puede implicar una penalización en tiempo, la descalificación, e incluso, en los casos más graves le negatividad de participación en futuras ediciones.

15.-Tiempos de Corte

Los tiempos de corte estan adaptados para que el mayor numero de personas puedan ser finishers alternando el caminar y el correr.

15.1.-Trail Menorca Cami de Cavalls (185 km. – 46 horas)

CALA MORELL - KM. 22.3	HORA DE CORTE dia 17 a las 12:50
ETS ALOCS - KM. 33.8	HORA DE CORTE dia 17 a las 16:00
BINIMELA – KM. 43.3	HORA DE CORTE dia 17 a les 18:15
CALA TIRANT - KM. 53	HORA DE CORTE dia 17 a las 20:30
ARENAL D'EN CASTELL – KM. 62	HORA DE CORTE dia 17 a las 23:00
FAVARITX - KM. 77	HORA DE CORTE dia 18 a las 02:30
ES GRAU - KM. 85.3	HORA DE CORTE dia 18 a las 04:35
ES CASTELL - KM. 100	HORA DE CORTE dia 18 a las 08:00
PUNTA PRIMA - KM. 109,9	HORA DE CORTE dia 18 a las 10:40
CALEN PORTER - KM. 129,6	HORA DE CORTE dia 18 a las 15:45

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

SANT TOMAS - KM. 144,3

HORA DE CORTE dia 18 a las 19:15

CALA GALDANA – KM. 155,5

HORA DE CORTE dia 18 a las 22:00

SON SAURA – KM. 165,5

HORA DE CORTE dia 19 a les 00:40

CAP D'ARTRUIX – KM. 173,3

HORA DE CORTE dia 19 a las 3:20

CIUTADELLA – KM. 185,4

HORA DE CORTE dia 19 a las 7:00

*Ritmos y kilómetros aproximados.

15.2.- Trail Costa Nord (95 km. – 23 horas)

CALA MORELL - KM. 22.3

HORA DE CORTE dia 17 a las 12:50

ETS ALOCS - KM. 33.8

HORA DE CORTE dia 17 a las 16:00

BINIMELA – KM. 43.3

HORA DE CORTE dia 17 a les 18:15

CALA TIRANT - KM. 53

HORA DE CORTE dia 17 a las 20:30

ARENAL D'EN CASTELL – KM. 62

HORA DE CORTE dia 17 a las 23:00

FAVARITX - KM. 77

HORA DE CORTE dia 18 a las 02:30

ES GRAU - KM. 85.3

HORA DE CORTE dia 18 a las 04:35

ES CASTELL - KM. 100

HORA DE CORTE dia 18 a las 08:00

15.3.- Trail Costa Sud (91 km. – 23 horas)

PUNTA PRIMA - KM. 109,9

HORA DE CORTE dia 18 a las 10:40

CALEN PORTER - KM. 129,6

HORA DE CORTE dia 18 a las 15:45

SANT TOMAS - KM. 144,3

HORA DE CORTE dia 18 a las 19:15

CALA GALDANA – KM. 155,5

HORA DE CORTE dia 18 a las 22:00

SON SAURA – KM. 165,5

HORA DE CORTE dia 19 a les 00:40

CAP D'ARTRUIX – KM. 173,3

HORA DE CORTE dia 19 a las 3:20

CIUTADELLA – KM. 185,4

HORA DE CORTE dia 19 a las 7:00

CAMÍ de CAVALLS



CAMÍ de CAVALLS
www.trailmenorca.com

VIVE la LEYENDA
LIVE the LEGEND

15.5-. Treking Costa Sud (52 km. – 10 horas)

SANT TOMAS - KM. 14,8

HORA DE CORTE dia 18 a las 11:30

CALA GALDANA – KM. 26

HORA DE CORTE dia 18 a las 13:40

SON SAURA – KM. 35,9

HORA DE CORTE dia 18 a les 16:00

CAP D'ARTRUIX – KM. 43,7

HORA DE CORTE dia 18 a las 17:40

CIUTADELLA – KM. 55

HORA DE CORTE dia 18 a las 20:00

CAMÍ de CAVALLS